



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaeulalia.net

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP2020/002951 SERVICIO DE RETIRADA Y TRANSPORTE DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE GRÚA. TM. DE SANTA EULÀRIA DES RIU
Fecha y hora de celebración

21 de julio de 2020 a las 08:40

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen Ferrer Torres, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento

SECRETARIA

Dña. Natalia Marí Álvarez, funcionaria del Ayuntamiento

VOCALES

D. Pedro Guasch Vidal, Interventor acctal del Ayuntamiento

Dña. Catalina Macías Planells, Secretaria del Ayuntamiento

D. Juan Carlos Mora Muñoz, Inspector jefe de la Policía Local

D. Juan Carlos Roselló Juan, Concejal delegado

D. Miguel Angel Cicuendez Gil, Coordinador de servicios de la Policía Local

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: EXP2020/002951 - Servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa. TM. de Santa Eulària des Riu
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: EXP2020/002951 - Servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa. TM. de Santa Eulària des Riu

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: EXP2020/002951 - Servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa. TM. de Santa Eulària des Riu

Ha concurrido la siguiente empresa,

NIF: A07085806 CA NA NEGRETA, S.A. Fecha de presentación: 09 de julio de 2020 a las 10:50:26

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa concluye lo



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)
www.santaeulalia.net

siguiente:

Admitir al licitador, por presentar la documentación de conformidad con los pliegos que rigen la licitación:

NIF: A07085806 CA NA NEGRETA, S.A.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: EXP2020/002951 - Servicio de retirada y transporte de vehículos de la vía pública mediante grúa. TM. de Santa Eulària des Riu

Se procede a la apertura del sobre electrónico C, donde se encuentra las mejoras técnicas del servicio presentado por la empresa Ca Na Negreta, S.A.

La mesa de contratación acuerda dar traslado de la documentación presentada, a los Técnicos de la Policía Local, para que tras el correspondiente estudio, emitan informe de valoración de los criterios subjetivos.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Sra. Presidenta; doy fe.

Documento firmado electrónicamente en Santa Eulària des Riu.

La Presidenta de la Mesa.

La Secretaria de la Mesa.